

**Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)**

Asignatura	FÍSICA		
Materia	Transversal Ingeniería		
Módulo			
Titulación	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto		
Plan	448	Código	42421
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Formación básica y obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Maria Machimbarrena, Pablo Salvador González, Nuria Pardo, Susana Quirós		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariao@opt.uva.es , pablo@latuv.uva.es , npardo@fa1.uva.es , susana.quiros@uva.es		
Horario de tutorías	El horario de tutorías se publicará en el tablón de anuncios del Departamento (planta baja, módulo 5) y en la página web del centro http://www.eii.uva.es . También se puede encontrar en la página oficial de la UVA. Desde el 15 de Marzo las tutorías serán online.		
Departamento	Física Aplicada		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)**Bloque 3: Electromagnetismo**Carga de trabajo en créditos ECTS: **Bloque 4: Termodinámica [Queda eliminado del temario en el curso 2019-20](#)****5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

La metodología docente utilizada en el desarrollo de toda la materia y su relación con las competencias a desarrollar, se puede concretar del siguiente modo:

- **Método expositivo/lección magistral.** Esta metodología se centra fundamentalmente en la exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Se desarrolla en el aula con el grupo completo de alumnos.



Hasta el día 12 de marzo de 2020 se realizó de forma presencial. A partir del día 16 de marzo los contenidos teóricos de la asignatura se expondrán a los alumnos mediante sesiones pregrabadas que quedarán disponibles en el Campus para su consulta asíncrona.

Competencias a desarrollar: CG1, CG3, CG6, CG7, CG13 y CE-B-3.

- **Resolución de ejercicios y problemas.** Este método se utiliza en el aula como complemento de la lección magistral para facilitar la comprensión de los conceptos y ejercitar diferentes estrategias de resolución de problemas y análisis y evaluación de resultados. Se puede desarrollar con el grupo completo de alumnos o con subgrupos de él, dependiendo del número de alumnos en cada caso.

Hasta el día 12 de marzo de 2020 se realizó de forma presencial con los alumnos divididos en dos grupos.

A partir del día 16 de marzo la resolución de problemas se realizará tanto de forma asíncrona dejando videos con la resolución de problemas en el Campus Virtual.

Competencias a desarrollar: CG1, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12 y CE-B-3.

- **Aprendizaje mediante experiencias.** Las experiencias se desarrollan por parejas en el laboratorio instrumental. Hasta el día 12 de marzo de 2020 se realizó de forma presencial con los alumnos divididos en cuatro grupos. A partir del día 16 de marzo el acceso al laboratorio fue sustituido por entregas de datos simulados de las correspondientes experiencias por parte del profesorado para la elaboración de una memoria por parte de los alumnos respetando las parejas que se habían establecido previamente.

Competencias a desarrollar: CG2, CG4, CG8, CG9, CG12, CG13 y CE-B-3

- **Foros:** En el Campus Virtual hay habilitado un foro general donde plantear dudas de cada tema. La idea es que sean resueltas tanto por el profesorado como de forma colaborativa. Es preferible este medio al correo electrónico

Competencias a desarrollar: CG5, CG6, CG9, CG13

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

Sin cambios más allá de que desde el 15 de marzo toda la actividad se desarrollará de forma no presencial



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL		OBSERVACIONES
	Conv. Ord.	Conv. Extr.	
Evaluación continua	20%		Este porcentaje se repartirá entre las pruebas de evaluación realizadas correspondiendo un punto a cada cuatrimestre. El segundo cuatrimestre se evaluará mediante pruebas en formato online a partir del 16 de marzo.
Examen final	65%	85%	Prueba a realizar previsiblemente en formato online síncrono. En caso de permitirlo las circunstancias, se realizará en formato presencial. Si hubiera modificación de fecha prevista de examen, se avisaría a mediados de mayo.
Laboratorio	15%	15%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los criterios de calificación son los mismos para la convocatoria ordinaria y para la extraordinaria. No se han modificado debido al estado de alarma. ...

NOTA 1: En caso de que los profesores asignados a la asignatura lo consideren oportuno, se realizará un examen parcial al final del primer cuatrimestre. Si así se hiciera, los alumnos que obtengan nota igual o superior a **5/10** puntos en la prueba realizada al final del primer cuatrimestre, podrán optar, en la convocatoria ordinaria, por presentarse sólo con la materia del segundo parcial. Solo si también se obtiene una calificación igual o superior a **5/10** puntos en la materia del segundo parcial se podrá hacer la media con la nota de examen del primer parcial, para obtener la correspondiente "nota de examen final" y posteriormente calcular la nota de la asignatura. El primer parcial aprobado se mantendrá también para la convocatoria extraordinaria.

NOTA 2: Tanto las prácticas que se entreguen como el examen final deberán llevar **AL INICIO** una declaración responsable firmada por cada uno de los alumnos, declarando que el trabajo presentado ha sido realizado íntegramente por la/las personas firmantes.

En el caso de realizarse un examen final no presencial, las preguntas se irán habilitando secuencialmente y en paralelo a todo el alumnado, teniendo un tiempo limitado para la resolución de cada pregunta. La entrega será vía Campus o vía cualquier otro sistema alternativo que se habilite al efecto y permita registrar la hora de entrega.

Texto Declaración Responsable: El alumno/a **NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2** declara bajo su responsabilidad que la resolución del ejercicio que se entrega la ha realizado de forma autónoma, independiente y bajo las mismas condiciones que tendría si el ejercicio se hubiera realizado en condiciones de presencialidad, es decir, sin acceso ni a documentación de ningún tipo ni a terceras personas.

8. Consideraciones finales